



MEDIOAMBIENTE



OSO PARDO ▶ Se calcula que quedan unos 170 en la Cordillera Cantábrica y 25 en el Pirineo. Siete han muerto envenenados.



ÁGUILA IMPERIAL ▶ Vive exclusivamente en la península Ibérica, y quedan poco más de 250 parejas. El veneno mató a 114.



BUITRE LEONADO ▶ En el 2008 se censaron en España casi 25.000 parejas. En una década han muerto envenenados 2.146.

7.000 animales protegidos han muerto envenenados en 10 años

► **El Gobierno y los ecologistas denuncian que la práctica delictiva no remite**

ANTONIO M. YAGÜE
 MADRID

A pesar de constituir un delito, tipificado desde hace casi 20 años en el Código Penal, el uso de cebos envenenados ha causado la muerte en los últimos 10 años de al menos 6.674 ejemplares de especies ibéricas protegidas y amenazadas. Esta

► **Cazadores y cada vez más ganaderos están detrás de los cebos prohibidos**

cifra, hecha pública ayer durante el encuentro Proyecto Life+Veneno, organizado por el Ministerio de Medio Ambiente, es «impresionante» y demuestra una «grave amenaza para la biodiversidad», reconoció José Jiménez, director general de Medio Natural y Política Forestal del departamento que dirige Rosa Aguilar.

Los datos oficiales, basados en las

conclusiones del grupo de trabajo de ecotoxicología del ministerio, especifican que en la última década han perecido bajo los efectos de ponzona colocada en el campo 2.355 milanos reales y negros, 2.146 buitres leonados, 638 buitres negros y 348 alimochoes, 114 águilas imperiales, 40 quebrantahuesos, siete osos pardos y 858 ejemplares de otras especies también muy vulnerables.

DAÑOS A LOS REBAÑOS // Medio Ambiente ha comprobado que durante la década de los 90 la mayoría de los casos estaban vinculados a la caza: se colocaban los cebos venenosos pa-

ra acabar con los predadores de especies de caza menor, como zorros y águilas, y otros carnívoros y córvidos considerados competencia. Pero en la última década, el dedo acusador apunta a los ganaderos que utilizan cebos para controlar los daños de la fauna salvaje a los rebaños, «especialmente en las áreas de expansión del lobo», apuntó Jiménez.

«En el último año han saltado las alarmas por el uso del veneno en el sector ganadero», subrayó Asunción Ruiz, directora ejecutiva de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife). «Esta práctica ilegal no solo afecta a la biodiversidad sino que

acabará afectando a la sociedad», alertó Ruiz.

Las asociaciones ecologistas calculan que los animales muertos registrados son menos del 20% de las víctimas totales, porque a su juicio los interesados, incluidas las administraciones, tienden a ocultarlos. También apuntan que no es fácil adivinar dónde estaba el cebo, porque la muerte puede ser retardada y dejar el cadáver lejos del veneno. Además, la debilidad de los animales envenenados les lleva a perecer bajo las ruedas de un coche, ahogados o después de chocar con un tendido eléctrico. También denuncian los ecologistas la facilidad de acceso a los potentes productos utilizados, como los plaguicidas agrícolas o forestales detectados el pasado abril en un lince muerto en la sierra de Andújar (Jaén).

SENTENCIAS CONDENATORIAS // Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía son las comunidades autónomas punteras en la lucha contra esta mortalidad, ya que cuentan con un plan en marcha. El resto lo están elaborando y la mayoría lo tienen en fase de proyecto, según el Ministerio de Medio Ambiente, que ha formado en colaboración con las comunidades a 4.500 agentes en esta materia.

Jiménez calificó de «insuficientes» las medidas tomadas hasta la fecha, que además se aplican de forma «desigual» según los lugares. Según sus datos, se han dictado 29 sentencias condenatorias por uso ilegal de veneno (cinco de ellas en los últimos tres años) y se han instruido al menos 79 expedientes administrativos que incluyen medidas recuperadoras, sancionadoras y de penalización. ≡